INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS
ANALISIS DEL SECTOR

En los Procesos de Contratación el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

1. INTRODUCCION

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. Es deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

2. ASPECTOS GENERALES

La institución educativa en aras de cumplir con aspectos misionales y considerando oportuno contratar el mantenimiento y/o reparación en la planta física del alcantarillado de la institución educativa José celestino mutis objetivo principal es atender la necesidad de los estudiantes con el fin de garantizar y brindar las condiciones necesarias para el buen desarrollo de las actividades requeridos por la entidad.

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Utilizando la guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo al código estándar del producto o servicio de naciones unidas por Colombia compra eficiente se tiene que el objeto contractual pertenece al SECTOR SERVICIOS

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	PRODUCTOS
(F)SERVICIOS	(72000000)	(721000000)	(72101500)	(72101507) Servicio de mantenimiento de edificios

2.1 ASPECTO ECONÓMICO DEL SECTOR.

El sector de la El sector construcción en 2026 muestra una recuperación paulatina y mixta, impulsada por infraestructura, centros de datos y vivienda (especialmente No VIS), aunque enfrenta retos como el costo de materiales y la escasez de mano de obra, con tendencias hacia la digitalización (BIM), pre construcción y tercerización; se espera un crecimiento moderado pero estable en muchos mercados, dependiendo de subsidios y licencias.

- Crecimiento en Colombia: Se proyecta que el sector de la vivienda crezca un 11,5% en 2026. La construcción no residencial, especialmente en infraestructura, estima un aumento superior al 7% anual hasta este año.
- Contexto Internacional: Se espera que el gasto en construcción en mercados como EE. UU. crezca un 4,2% adicional en 2026. En Latinoamérica, el crecimiento económico general se estima en un 2,3%, impactando positivamente la reactivación de obras.
- Costos de Materiales: Se prevé una estabilización con una inflación de materiales de entre el 2% y 4%, aunque los costos laborales seguirán presionando los presupuestos.

El crecimiento de 6,3% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al cuarto trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 15,8% y aportó 3,1 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 3,9% y sumó 2,0 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 15,7% y aportó 2,0 p.p. a la variación anual (6.3%).

2.2 ASPECTOS TÉCNICOS

Con respecto al análisis técnico se detallará a continuación las especificaciones que se requieren.

ITEM	ACTIVIDADES DE OBRA	UND	CANT.
1	**PRELIMINARES Y DEMOLICIONES**		
1,1	Demolición de placa en concreto c=0.15 m	M2	12,60
1,2	Excavación manual en material común de 0 a 2 mts	M3	11,88
1,3	Cargue manual, retiro y disposición final de sobrantes hasta 16 km	M3/COMP	13,77
2	**RELLENO Y NIVELACION**		
2,1	Relleno en recebo común compactado mecánicamente	M3	5,4
2,2	Relleno en arena	M3	1,08
3	**INSTALACIONES SANITARIAS**		
3,1	Suministro e instalación de tubería PVC 10"	ML	18,00
3,2	Caja de inspección 1 x 1 x 1 en concreto de 3000 psi (incluye tapa en concreto reforzado y pañete impermeabilizado)	UND	2,00
4	**PISOS**		
4,1	Placa de sobre piso en concreto de 3000 psi E= 0.15 m	M2	11,90
4,2	Enchape cerámico de 45 x 45	M2	20,00

2.2.1 ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

La Institución espera que con este servicio se permita desarrollar de manera eficiente y oportuna las labores legales y constitucionales que han sido establecidas, pudiendo así proporcionar un sentido de

compromiso con la Institución toda vez que es allí donde se desempeñan las acciones y gestiones de tipo académicas, de coordinación, concertación y todas las demás que conlleva a la puesta en marcha y el continuo desarrollo de su objeto social.

2.2.2 MARCO REGULATORIO DEL SECTOR

En el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En el desarrollo de un proyecto es fundamental el conocimiento de las diferentes normas que deben considerarse durante la etapa de planeación, diseño y ejecución. Pasar por alto alguna norma puede tener diferentes implicaciones, entre ellas:

Demoras por la necesidad de licencias o permisos adicionales.
Incremento de costos por la elaboración de estudios no contemplados.
Sanciones o suspensiones por malas ejecuciones.
Rediseños de proyectos por no considerar alguna limitante de las normas.
Demoliciones o cambios durante la ejecución por aspectos no contemplados
Demandas porque después de entregado el proyecto se evidencia que no fueron tenidos muchos aspectos.

En mayo de 2015 el Gobierno nacional compiló una gran cantidad de decretos para unificar en una sola norma los diferentes aspectos de un sector de la economía, normalmente en cabeza de un Ministerio.

Estos decretos, denominados únicos, se definen de esta manera:

"Los Decretos Únicos son aquellos expedidos por el Gobierno nacional en los cuales se incorporan en un solo cuerpo normativo las disposiciones de carácter reglamentario vigentes, de competencia de los sectores de la administración pública nacional; con el objetivo de permitir un mejor conocimiento del Derecho y tener certeza sobre la vigencia de las normas, en aras de facilitar a los ciudadanos y las autoridades el ejercicio de sus derechos y el cabal cumplimiento de sus deberes."

Cada Decreto Único compila en promedio más de 50 decretos. El más relevantes para el sector de la construcción es el 1077 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio,que está a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, compila más 100 decretos y ya cuenta con más de 20 modificaciones.

Se tiene la ventaja de contar en un solo documento con las normas del sector, pero su gran extensión lo vuelve inmanejable porque contiene más de 1200 artículos, más de 800 páginas y reglamenta demasiadas leyes.

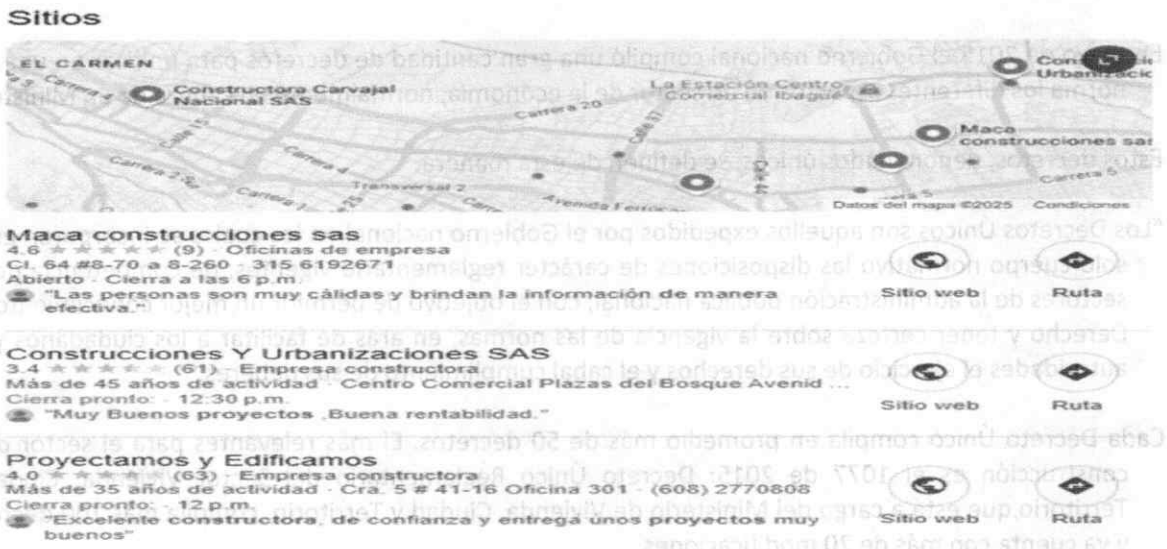
En esta norma se compilan decretos que reglamentan los aspectos de las licencias de urbanismo y construcción para cualquier proyecto que incluya edificaciones en el país y se detallan otros criterios. Algunos de los requisitos a tener en cuenta son:

Obligación de los Municipios a incorporar la gestión del riesgo en sus normas de ordenamiento territorial (Ley 1523 de 2012).
Obligación por parte de los urbanizadores de realizar estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa o inundación como requisito previo para obtener la licencia de urbanismo (Ley 9/97).
Exigencia de contar con una interventoría para proyectos contratados con el Estado (Ley 80/93).
Obligación de presentar proyectos arquitectónicos que tengan en cuenta a las personas en condición de discapacidad (Ley 1680/13).
Exigencia de estudios arquitectónicos, geotécnicos, estructurales, no estructurales (Ley 400/97).
Necesidad de contar con revisor estructural independiente y un supervisor técnico independiente en ciertos casos (Ley 1796/16).

Fuente https://360enconcreto.com/blog/detalle/normas-construccion-edificaciones-en-colombia/

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 QUINE VENDE



3.2 COTIZACIONES SOLICITADAS Y SU ANÁLISIS

Tomando como referencia las cotizaciones recibidas las cuales se consideran fuentes primarias, se realiza el estudio de mercado basado en los precios allí consignados. Igualmente se verifica que los productos a adquirir cumplan con las características exigidas, por consiguiente, se extrae la siguiente información:

			COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		VR PROMEDIO	
ACTIVIDADES DE OBRA	UND	CNT	VR UNIT	VR TOT	VR UNIT	VR TOT	VR UNIT	VR TOT	VR UNIT PRM	VR TOT PRM
PRELIMINARES Y DEMOLICIONES										
Demolición de placa en concreto e=0,15 m	M2	12,60	61.216	771.316	61.500	774.900	62.000	781.200	61.572	775.805
Excavación manual en material común de 0 a 2 mts	M3	11,88	31.051	368.886	32.000	380.160	32.100	381.348	31.717	376.798
Cargue manual, retiro y disposición final de sobrantes hasta 16 km	M3	13,77	48.800	671.976	50.500	695.385	51.000	702.270	50.100	689.877
RELLENO Y NIVELACION										
Relleno en recebo comun compactado mecanicamente	M3	5,4	71.499,63	386.098	66.500	359.100	68.000	367.200	68.667	370.799
Relleno en arena	M3	1,08	71.000	76.680	70.000	75.600	70.500	76.140	70.500	76.140
INSTALACIONES SANITARIAS										
Suministro e instalación de tuberia PVC 10 "	ML	18,00	193.158	3.476.844	194.500	3.501.000	195.800	3.524.400	194.486	3.500.748
Caja de inspección 1 x 1 x 1 en concreto de 3000 psi (incluye tapa en concreto reforzado y pañete impermeabilizado)	UND	2,00	923.970	1.847.940	942.378,00	1.884.756	901.386	1.802.772	922.578	1.845.156
PISOS										
Placa de sobre piso en concreto de 3000 psi E= 0,15m	M2	11,90	209.400	2.491.860	209.000	2.487.100	209.300	2.490.670	209.233	2.489.877
Enchape ceramico de 45 x 45	M2	20,00	94.220	1.884.400	92.500	1.850.000	94.500	1.890.000	93.740	1.874.800
SUBTOTAL COSTO DIRECTO				**11.976.000**		**12.008.001**		**12.016.000**		**12.000.000**
ADMINISTRACION			**20**	**2.395.200**		**2.401.600**		**2.403.200**		**2.400.000**
IMPREVISTOS			**1**	**119.760**		**120.080**		**120.160**		**120.000**
UTILIDADES			**4**	**479.040**		**480.320**		**480.640**		**480.000**
TOTAL A.I.U				**2.994.000**		**3.002.000**		**3.004.000**		**3.000.000**
TOTAL				**14.970.000**		**15.010.001**		**15.020.000**		**15.000.000**

Por lo anterior el valor estimado del posible contrato producto del presente proceso de selección está en la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con el propósito de facilitar y fortalecer la contratación y de acuerdo con lo requerido por la institución educativa, según las tendencias actuales del mercado, las empresas que pretendan ofertar sus bienes o servicios para el proceso de selección deberán contar con la experiencia suficiente. Por otro lado, deben disponer de personal humano idóneo y competente, que permita la ejecución o garantía efectiva del objeto contractual dentro del plazo establecido por la institución educativa.

4.1 HISTORICO DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ÍTEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	1	2
1	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN EN LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA026	GRAL.	1	$18.252.593	$19.389.756

4.2 OTRAS ENTIDADES ESTATALES QUE ADQUIEREN LOS MISMOS BIENES O SERVICIOS

La institución educativa realizo un estudio a diferentes entidades teniendo en cuenta la página del SECOP II, donde se evidencio que varias entidades contratan con las condiciones particulares que tiene objetos similares al presente proceso contractual así:

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO IBAGUE	PROCESO 025-2024	OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN EN LA SEDE CHUCUNI Y SEDE ALAMOS	Presentación de oferta	27/08/2024 12:14 PM (UTC -5 horas)	28/08/2024 1:00 PM (UTC-5 horas)	30.000.000 COP	Proceso cancelado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO PALACIO RUDAS	ICAPS-MC-91-2024	OBRA PUBLICA COMPLEMENTARIA (CAJA REGISTRO MEDIDOR AGUA POTABLE) EN LA SEDE PRINCIPAL	Presentación de oferta	26/08/2024 5:15 PM (UTC -5 horas)	28/08/2024 8:00 AM (UTC -5 horas)	7.536.422,25 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	MUNICIPIO DE EL GUAMO TOLIMA	SAMC-008-2024	SAMC-008-2024	Presentación de observaciones	26/08/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	12/09/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	72.000.000 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO IBAGUE	PROCESO 024-2024	OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN EN LA SEDE CHUCUNI Y SEDE ALAMOS	Presentación de oferta	26/08/2024 12:01 PM (UTC -5 horas)	27/08/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	30.000.000 COP	Proceso cancelado	Detalle
	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	CORTOLIMA-SAMC-0009-2024	CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ALTERNATIVAS PARA LA ADAPTACION Y MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO, A TRAVÉS DE LA ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE HORNILLAS PANELERAS. BAJ	Presentación de observaciones	15/08/2024 6:59 PM (UTC -5 horas)	9/09/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	264.167.100,72 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA VOZ DE LA TIERRA	CONV-005-2024	MANTENIMIENTO DE OBRA - SEDE DINAMARCA	Presentación de oferta	14/08/2024 3:12 PM (UTC -5 horas)		1.092.471,5 COP	Publicado	Detalle
	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	MCRNEC 08 DT 2024	REPARACIONES MENORES	Presentación de oferta	14/08/2024 1:04 PM (UTC -5 horas)	21/08/2024 8:00 AM (UTC -5 horas)	10.512.181 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ	12-2024	CONTRATAR LAS REPARACIONES Y/O ADECUACION EN LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ	Presentación de oferta	13/08/2024 6:10 PM (UTC -5 horas)		25.000.000 COP	Publicado	Detalle
	ESE HOSPITAL SANTA LUCIA CAJAMARCA TOLIMA	HSLC-CD-261-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	Presentación de oferta	11/08/2024 10:51 AM (UTC -5 horas)		7.000.000 COP	Publicado	Detalle
	I.E.T SUMAPAZ	IETS-RE-003-2024	Obra	Presentación de oferta	9/08/2024 12:26 PM (UTC -5 horas)		1.381.950 COP	Publicado	Detalle
	CONSERVATORIO DE IBAGUE-INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MUSICAL ANIMA MELENDRO DE PULECIO	027-2024	FABRICAR CARPA TIPO TOLDO CON ESTRUCTURA DESARMABLE EN LONA ARES CON BLACKOUT Y TUBO CUADRADO GOLD ROLLED	Presentación de oferta	6/08/2024 12:23 PM (UTC -5 horas)		10.000.000 COP	Publicado	Detalle
	HOSPITAL SAN ROQUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE COVARA	226-2024	CONTRATAR SERVICIO DE FUMIGACION DEL HOSPITAL	Presentación de oferta	7/08/2024 4:56 PM (UTC -5 horas)		3.400.000 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL MAXIMILIANO NORA LAMUS	12-2024	ADECUACIONES LOCATIVAS	Presentación de oferta	7/08/2024 12:45 PM (UTC -5 horas)		12.647.000 COP	Publicado	Detalle

(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Como se puede analizar en cada uno de estos contratos publicados en la página del SECOP II brindando el principio de trasparencia es de resaltar que esta búsqueda es de los últimos meses a la estructuración de este proceso.

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente.

El Decreto 1510 de 2013 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato.

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y SI ES POSIBLE, CÓMO PUEDE PASAR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO = PROBABILIDAD	CATEGORÍA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		TRATAMIENTO/ CONTROLES
											CO	CO	

1	Riesgo Operacional	Externa	Planeación, Selección y Ejecución	Operacionales	Cambios en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarías existentes desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la terminación de la ejecución del contrato.	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato, se afectaría recursos por parte de la Entidad y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra.	3	2	5	Riesgo Medio		100%	El contratista debe estimar los precios de manera adecuada al momento de presentar la oferta, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas
2	Riesgo operacional	Externa	Selección	Operacional	Incumplimientos de las obligaciones del contrato/ Ejecución	Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas por él en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito.	2	2	4	Riesgo medio		100%	El Contratista deberá prever esta situación y buscar alternativas para dar cumplimiento al contrato.
3	Riesgo operacional	Externa	Selección	Operacional	Incumplimiento en el plazo de entrega	No contar con algunos de los servicios adquiridos, en forma oportuna	2	2	4	Riesgo medio		100%	El Contratista deberá prever esta situación y buscar alternativas para dar cumplimiento al contrato.
4	General	Externo	Ejecución	Jurídico	El contratista no suscribe el acta de liquidación del contrato	No se cumple con lo previsto en la normatividad vigente respecto de la liquidación de contratos	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Comunicarse con el contratista para explicarle la importancia y obligatoriedad legal de suscribir el acta de liquidación, de lo contrario se procederá a liquidar unilateralmente el contrato.
5	Riesgo Operacional	Externa	Ejecución	Operacionales	Los riesgos inherentes al funcionamiento de la organización empresarial - contratista	Al detectar deficiencia de calidad del productos, se debe exigir el cumplimiento de los requisitos so pena de no aprobar el informe respectivo ni el pago pactado por los servicios y/o bienes.	3	2	5	Riesgo Medio		100%	El contratista debe estimar las situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato a efectos de minimizar el impacto negativo en la ejecución del contrato.
6	Riesgos de la Contratación	Externa	Ejecución	Jurídico	Causados por la no firma del contrato	Iniciar los trámites pertinentes para hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta, lo cual retrasa la adquisición del bien o servicio	2		4	Riesgo Bajo		100%	La institución educativas procurara controles a efectos de que los plazos otorgados al contratista para el cumplimiento de los requisitos de

					Presentación tardía de las garantías requeridas o no constitución de las mismas Incumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Requerir al contratista para iniciar proceso por posible incumplimiento de obligaciones Iniciar trámite por posible incumplimiento del contrato, garantizando el derecho a la defensa		2				perfeccionamiento legalización y ejecución del contrato se cumplan

Dada en Ibagué, Tolima a los ocho (08) días de julio de 2026

JOSÉ MANUEL RAMOS TRUJILLO
Rector-Ordenador del gasto